

RECOMENDACIONES

de la comisión deliberante encargada de formular recomendaciones sobre la biodiversidad en la ciudad teniendo en cuenta las diferentes funciones de una ciudad

Según el vademécum de las comisiones deliberantes, "Las recomendaciones se distinguen según el grado de adhesión de los participantes en la comisión deliberante. Así pues, se destaca específicamente cada recomendación que cuenta con una mayoría del 80%. De esta forma, se incentiva que las recomendaciones obtengan un amplio consenso". Esto ocurre en las 21 recomendaciones, a excepción de las recomendaciones n° 14 y n° 19.

ESTRATEGIA Y PROGRAMACIÓN

Recomendación 1

Definir una visión y una estrategia transversales y multidisciplinarias basadas en la investigación científica

Considerando la falta de transversalidad y operacionalización en la acción en materia de biodiversidad (plazos, presupuesto, actores, programación);

La comisión deliberante encargada de formular recomendaciones sobre la biodiversidad en la ciudad teniendo en cuenta las diferentes funciones de una ciudad (en adelante: la comisión deliberante) recomienda:

- 1° constituir, bajo los auspicios de Brussels Environment, un panel compuesto por expertos, personal político, representantes de la administración, ciudadanos, sociedad civil y empresas, representados por Brussels Enterprises Commerce & Industry;
- 2° desarrollar una visión sobre la importancia de la biodiversidad para poder vivir y trabajar en la ciudad y en la Región;
- 3° definir todos los planes y objetivos en materia de biodiversidad dentro de la Región y los municipios (en coherencia con el programa de la Región);
- 4° dirigirse a las empresas;
- 5° integrar en el Código de ordenación territorial de Bruselas (CoBAT) la noción de biodiversidad antes que otras normas;
- 6° llevar a cabo un programa plurianual, con un calendario y un presupuesto, de acciones concretas y transversales en materia de biodiversidad.

Recomendación 2

Integración de la preservación y restauración de la biodiversidad en el marco legislativo de Bruselas

Considerando que el Código de ordenación territorial de Bruselas (CoBAT), el Plan regional de afectación del suelo (PRAS), el Reglamento regional de urbanismo (RRU), etc. son todas ellas normas que no integran, o no lo integran suficientemente o no lo suficientemente temprano en el proceso de elaboración de los proyectos, la cuestión de la preservación y de la restauración de la biodiversidad;

Considerando que falta una dimensión holística de la política de biodiversidad;

Considerando que el marco legislativo en términos de ordenación del territorio es insuficiente, porque protege espacios ya protegidos pero no espacios verdes de facto como los terrenos baldíos que contribuyen a las mallas verde y azul;

La comisión deliberante recomienda:

1° en el marco de la revisión del Reglamento regional de urbanismo:

- a) integrar, en la construcción y rehabilitación de edificios en Bruselas, obligaciones de preservación y restauración de la biodiversidad (techos, fachadas, suelos, etc.);
- b) buscar la máxima permeabilización del suelo;
- c) proporcionar flexibilidad para innovaciones en la construcción que apunten a preservar y restaurar la biodiversidad;

2° fortalecer la protección regulatoria para mantener grandes espacios no construidos y conectados;

3° garantizar la continuidad de las mallas verde y azul y los corredores verdes;

4° prohibir la construcción en zonas inundables;

5° en el marco de la revisión del Plan regional de afectación del suelo, dar valor normativo a los mapas de Bruxelles Environnement.

Recomendación 3

Tomar decisiones presupuestarias sólidas a favor del fortalecimiento de la biodiversidad

Considerando que los expertos entrevistados explicaron que la Región había hecho lo más fácil y que la acción significativa dependía de los medios;

El comité deliberante recomienda:

1° proporcionar presupuestos dedicados a la biodiversidad para las distintas competencias de la Región;

- 2° respetar los criterios de biodiversidad en la elaboración de los presupuestos de la Región y de los municipios;
- 3° proporcionar incentivos financieros;
- 4° aumentar significativamente los presupuestos vinculados a políticas transversales para fortalecer la biodiversidad, para:
 - a) la protección ampliada;
 - b) los medios de gestión;
 - c) los medios de análisis e investigación;
 - d) la formación y la concienciación.
- 5° reflexionar sobre una fiscalidad que favorezca el fortalecimiento de la biodiversidad.

Recomendación 4

Asegurar la equidad social de las ordenaciones

Considerando que los objetivos del Plan regional de naturaleza 2016-2020 no se respetan en lo que se refiere a los municipios centrales;

El comité deliberante recomienda:

- 1° desarrollar criterios para medir la incidencia social (positiva y negativa) de las políticas aplicadas;
- 2° en el marco de la revisión del Plan regional de ordenación territorial, asegurar el acceso en los vecindarios densos a espacios de biodiversidad mediante un reequilibrio a nivel regional de la densidad de edificación;
- 3° prestar especial atención al cumplimiento del Plan regional de naturaleza 2016-2020;
- 4° dar prioridad a los objetivos de este plan con respecto a la red en los municipios centrales;
- 5° reducir la densificación de los municipios centrales y reequilibrar la densidad de los demás municipios, a fin de fortalecer las redes verde y azul en los municipios centrales.

Recomendación 5

Proporcionar un procedimiento de evaluación de políticas

Considerando la falta de transversalidad y operacionalización en la acción en materia de biodiversidad (plazos, presupuesto, actores, programación);

La comisión deliberante recomienda:

- 1° establecer una prueba de biodiversidad, sobre el modelo de la prueba de pobreza (armoedetoets) en Flandes;

2º constituir un comité de auditoría que verifique la consecución de los objetivos de los planes y programas de biodiversidad y cuyos informes sean enviados al Parlamento.

Recomendación 6

Integrar y simplificar la reglamentación

Considerando que la conservación de la biodiversidad es fundamental para poder vivir y trabajar en la Región de Bruselas-Capital;

Considerando que la complejidad de la ciudad, de la Región y del tema de la biodiversidad exige el desarrollo de una visión y una estrategia transversales multidisciplinares y multicomunitarias;

Considerando que una enfoque de este tipo pone fin a una gestión dispersa y compromete a asumir una responsabilidad amplia y compartida (también en términos presupuestarios);

La comisión deliberante recomienda:

1º examinar cómo simplificar la reglamentación;

2º aplicar objetivos transversales de refuerzo de la biodiversidad en las políticas de vivienda, espacios públicos, movilidad, urbanismo, etc.

CONCIENCIACIÓN, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Recomendación 7

Formar profesionales implicados en proyectos urbanísticos

Considerando el insuficiente conocimiento en materia de biodiversidad entre los profesionales del urbanismo: arquitectos, empresas, funcionarios encargados de otorgar licencias urbanísticas, etc.;

La comisión deliberante recomienda:

1º establecer una formación obligatoria sobre biodiversidad para acceder a los oficios relacionados con el urbanismo;

2º establecer una formación continua para los profesionales que ya están en el oficio;

3º encargar a Bruxelles Environnement que organice la formación y las acciones de concienciación para todos los actores públicos y privados del urbanismo y la construcción sobre el tema de la biodiversidad, a semejanza de lo

que se hace en el marco del aislamiento de edificios.

Recomendación 8

Iniciar a los jóvenes en la biodiversidad

La comisión deliberante recomienda:

- 1° acondicionar espacios verdes en los espacios dedicados a los jóvenes (zonas de juegos, zonas escolares, etc.);
- 2° fortalecer las actividades relacionadas con la biodiversidad en las escuelas (por ejemplo: huertos);
- 3° iniciar visitas, en particular de proyectos piloto existentes, entre las escuelas;
- 4° proporcionar a los estudiantes trabajos relacionados con el sector de la biodiversidad (por ejemplo, en parques y espacios públicos) e informar a los estudiantes de estas posibilidades.

Recomendación 9

Concienciar a los ciudadanos de Bruselas sobre la biodiversidad

Considerando la falta de concienciación específica sobre la biodiversidad;

La comisión deliberante recomienda:

- 1° financiar campañas de concienciación sobre la biodiversidad y reforzar las campañas existentes;
- 2° producir spots publicitarios sobre biodiversidad (por ejemplo: programas con expertos);
- 3° difundir estos spots a través de las redes sociales (por ejemplo, a través de personas influyentes);
- 4° organizar campañas de concienciación específicas con medios y acciones concretos (carteles explicativos, medios de información del tipo *folletos* y organización de debates públicos) y dar visibilidad a las acciones existentes;
- 5° prestar atención específica a los habitantes de municipios densos.

Recomendación 10

Concienciar sobre la biodiversidad a los ciudadanos sin jardines ni balcones mediante la creación de jardines o huertos colectivos

Considerando que algunos ciudadanos no tienen acceso a la biodiversidad;

Considerando que es necesario remediar la falta de cohesión social;

La comisión deliberante recomienda:

- 1° preservar las zonas ocupadas por proyectos de agricultura urbana, con particular atención al desarrollo de la biodiversidad;
- 2° multiplicar estos espacios comunes y promover el acceso a ellos de quienes no dispongan de un espacio al aire libre;
- 3° dar a conocer la existencia de estos espacios comunes a través de diversos canales de promoción (web del municipio, etc.).

INTENSIFICAR LA BIODIVERSIDAD: ESPACIOS ABIERTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Recomendación 11

Reforzar la vegetalización del centro de la ciudad y los municipios del entorno y conectarlos con los grandes espacios existentes con especial atención a la biodiversidad

Considerando el carácter primordial de la socialización, los vecindarios tranquilos, el bienestar en el vecindario donde vivimos y la reducción del ruido;

La comisión deliberante recomienda:

- 1° fortalecer la política de creación de espacios verdes en la ciudad promoviendo una gestión diferenciada;
- 2° sustituir las superficies mineralizadas en el espacio público por plantaciones, superficies permeables y semi-permeables y masas de agua;
- 3° proteger los árboles existentes y la biodiversidad que sustentan;
- 4° proteger y valorizar el patrimonio vegetal, animal y acuático.

Recomendación 12

Crear una red negra

Considerando que la contaminación lumínica es un vector de pérdida de biodiversidad y perturbación;

La comisión deliberante recomienda:

- realizar un plan de red negra que tenga como objetivo:
 - a) reducir la contaminación lumínica de carteles y vallas publicitarias (clásicas o digitales) analizando la posibilidad de apagarlos durante determinadas horas de la noche;

- b) concienciar a las empresas sobre la realización de auditorías para reducir el impacto del alumbrado interior y analizar la posibilidad de prohibir el alumbrado de los pisos superiores e inferiores de los edificios fuera del horario laboral;
- c) implementar un plan de red negra que tenga como objetivo evaluar la iluminación exterior existente y reducir la potencia de la iluminación durante ciertas horas (por ejemplo, mediante el desarrollo de una iluminación inteligente);
- d) examinar las técnicas de iluminación exterior existentes desde el punto de vista de su impacto en las especies animales y vegetales; ajustarlas (en particular, reduciéndolas durante ciertas horas) o renovarlas en consecuencia;
- e) reducir las horas de iluminación escénica de los edificios.

Recomendación 13

Optimización de la zona del canal para reforzar la biodiversidad

Considerando que, como muchas otras ciudades, Bruselas está atravesada por un curso de agua que es el canal;

Considerando que es apropiado mejorar el uso de esta zona para convertirla en un ejemplo representativo del compromiso de la Región con la biodiversidad;

La comisión deliberante recomienda:

- 1º aumentar el número de balsas con vegetación;
- 2º diversificar los cultivos en estas balsas;
- 3º vegetalizar las barandillas;
- 4º instalar reservas para insectos y refugios para aves;
- 5º alentar a los usuarios del canal a navegar en determinados momentos (horarios y días específicos);
- 6º vegetalizar las riberas;
- 7º mejorar la calidad del agua del canal.

Recomendación 14

Proteger los terrenos baldíos

Considerando que los terrenos baldíos de Bruselas son zonas de alto valor biológico que constituyen un ejemplo clásico de renaturalización (sin intervención humana);

Considerando que en 2020, a modo de ejemplo, se registraron más de 985 especies diferentes en el terreno baldío de Josaphat (ahora hay más de 1.200);

Considerando que los terrenos baldíos son fuentes de biodiversidad en Bruselas y una base para la red verde;

Considerando que están amenazados por la presión inmobiliaria;

Considerando que la Región de Bruselas-Capital está bajo una gran presión debido a la falta de viviendas accesibles y que 50.000 hogares están a la espera de una vivienda social;

La comisión deliberante recomienda:

- 1° preservar suficientes áreas de terrenos baldíos existentes con un estatus especial (como patrimonio), para convertirlos en elementos ejemplares en términos de biodiversidad para Bruselas, capital de Bélgica y de Europa;
- 2° desarrollar corredores verdes alrededor de estos terrenos baldíos, en particular reverdeciendo el hábitat de las zonas en cuestión;
- 3° acondicionar los linderos de los terrenos baldíos con el objeto de ofrecer a los habitantes que viven en los alrededores y a los transeúntes información sobre el lugar y sobre la iniciativa (mediante señalización).

Recomendación 15

Volver a conectar la línea verde

Considerando que conviene vegetalizar en la medida de lo posible las vías públicas, conservar las zonas verdes de Bruselas y reconectar determinados lugares;

La comisión deliberante recomienda:

– reconectar los espacios de biodiversidad cuando sea posible:

- a) creando vías para ciclistas y peatones y colocando plantas alrededor de estos espacios;
- b) solicitar a los especialistas en urbanismo que adapten estos espacios a las carreteras existentes.

INTENSIFICAR LA BIODIVERSIDAD: CONSTRUCCIONES

Recomendación 16

Promover las iniciativas ciudadanas en materia de biodiversidad

Considerando la importancia de apoyar las iniciativas ciudadanas y ofrecerles asistencia, particularmente en términos de presupuesto y conocimiento;

La comisión deliberante recomienda:

- 1° promover la creación de una red de ciudadanos activos en materia de biodiversidad que puedan difundir información entre sus colegas, vecinos y amigos;
- 2° crear una función de embajador de la biodiversidad dentro de los vecindarios para centralizar las solicitudes de los ciudadanos y dirigirlos a Bruxelles Environnement o a los actores competentes;
- 3° promover iniciativas ciudadanas a través de ecocheques y bonos;
- 4° promover intercambios entre ciudadanos y servicios relacionados con la biodiversidad.

Recomendación 17

Integrar el aspecto de la biodiversidad en la estrategia RENOLUTION

La comisión deliberante recomienda:

- integrar el aspecto de la biodiversidad en la estrategia RENOLUTION.

Recomendación 18

Vegetalizar el edificio

Considerando que el edificio existente no incluye suficiente espacio dedicado a la biodiversidad;

Considerando que existen 1.800 hectáreas de cubiertas planas en desuso en la Región de Bruselas-Capital;

Considerando que la superficie de las fachadas representa una oportunidad para integrar la biodiversidad;

Considerando el acceso desigual a espacios de biodiversidad en los vecindarios más densos;

La comisión deliberante recomienda:

- 1° aumentar en los permisos de urbanismo el porcentaje de vegetalización pensada para promover la biodiversidad (la esencia de las plantas, etc.);
- 2° promover y fomentar la aparición de técnicas eficaces centralizadas a nivel de una institución de referencia (del tipo homegrade.brussels);
- 3° dar prioridad a los vecindarios más mineralizados gracias a incentivos más interesantes.

MOVILIDAD

Recomendación 19

Reducir el tráfico de automóviles

Considerando que el automóvil ocupa demasiado espacio en la ciudad, lo que impide la mejora de la biodiversidad porque la contaminación del aire y la contaminación acústica son perjudiciales para las especies vegetales y animales;

Considerando que el 55% de los hogares de Bruselas no dispone de coche;

Considerando que los residentes de fuera de la Región de Bruselas-Capital se desplazan hasta allí en automóvil;

La comisión deliberante recomienda:

- 1° crear más aparcamientos *Park & Ride* (P+R), facilitando su acceso y reduciendo su coste en comparación con los aparcamientos de calle y urbanos para animar a los visitantes de fuera de la Región a aparcar allí;
- 2° organizar al menos cuatro días sin automóviles (uno por trimestre) según un calendario anunciado que permita a los ciudadanos organizarse bien;
- 3° liberar zonas sin coches (plazas, calles, etc.) en los centros urbanos, áreas comerciales, alrededores de escuelas, residencias de ancianos, parques y espacios verdes, con el fin de asegurar una continuidad física para los desplazamientos de animales y garantizar la biodiversidad a través de la permeabilidad del suelo;
- 4° oponerse al proyecto de ampliación de la carretera de circunvalación de Bruselas en su componente vial: la reducción del tráfico de automóviles forma parte de una preocupación por la preservación de los espacios verdes, incluido el bosque de Laerbeek y todas las especies de plantas y animales que viven allí;
- (5) fomentar el coche compartido y las alternativas como las bicicletas y los scooters compartidos y el transporte público eléctrico, así como el uso de bicicletas mediante el desarrollo de ciclovías que ayuden a reducir el tráfico de automóviles.

Recomendación 20

Repensar la movilidad para una mejor consideración de la biodiversidad

Considerando que la movilidad ha sido percibida durante mucho tiempo como contraria a la biodiversidad con, por ejemplo, un desarrollo de la red vial motivado por la eficiencia de uso y mantenimiento en detrimento de la naturaleza;

Considerando que la política de movilidad puede ser utilizada como vector para el desarrollo de la biodiversidad;

Considerando que las infraestructuras de movilidad pueden convertirse en un soporte para la biodiversidad;

La comisión deliberante recomienda:

- 1° mejorar el transporte público existente y fomentar su uso haciéndolo más económicamente asequible y accesible a las personas con movilidad reducida;
- 2° crear una empresa pública única para la gestión y control de los medios de transporte compartidos como scooters y bicicletas, con miras a la sostenibilidad;
- 3° organizar campañas de concienciación e información sobre la movilidad blanda y alternativas al automóvil, dirigidas a los habitantes de las tres Regiones de Bélgica y a los turistas;
- 4° facilitar el desplazamiento de los niños en medios de transporte alternativos mediante la creación de más ciclovías, haciendo más seguros los alrededores de las escuelas y promoviendo el acceso a la movilidad blanda, por ejemplo, con estacionamientos para bicicletas frente a las escuelas;
- 5° crear una red más amplia de ciclovías que apoye la biodiversidad;
- 6° colocar un mayor número de terminales eléctricos en el espacio público.

Recomendación 21

Integrar la preservación y el desarrollo de la biodiversidad en el marco de la movilidad

Considerando que la movilidad ha sido percibida durante mucho tiempo como contraria a la biodiversidad con, por ejemplo, un desarrollo de la red vial motivado por la eficiencia de uso y mantenimiento en detrimento de la naturaleza;

Considerando que la política de movilidad puede ser utilizada como vector para el desarrollo de la biodiversidad;

Considerando que las infraestructuras de movilidad pueden convertirse en un soporte para la biodiversidad;

La comisión deliberante recomienda:

- 1° integrar franjas vegetales de circulación como separación para favorecer la movilidad blanda;
- 2° permeabilizar los espacios de estacionamiento, utilizando materiales que permeabilicen el suelo (por ejemplo: losas de césped); concienciar y animar a las empresas sobre este punto;
- 3° vegetalizar los aparcamientos y sus alrededores mediante la plantación de árboles y plantas autóctonas y la creación de *cocheras* verdes;
- 4° utilizar los techos de las *cocheras* para, en particular, la instalación de paneles solares que alimentan terminales eléctricos.

La Presidenta,

Isabelle EMMERY

